

CLASE 1. 1º A Y B

CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA:

¿Qué pensamos que significa esta materia? ¿Qué se ve, que se hace? En esta materia vemos, debatimos, leemos, pensamos y actuamos como **ciudadanxs protagonistas**, aprendemos juntxs y nos enriquecemos a través del diálogo y los debates respetuosos. Emprendemos **proyectos** que buscarán concientizar, enseñar, transmitir, modificar y mejorar condiciones de nuestra convivencia social, para nosotrxs y para nuestra comunidad. En esta materia conoceremos nuestros derechos y responsabilidades, también exigiremos su cumplimiento.

Ahora... ¿que es ser **CIUDADANX**? Somos todxs aquellxs que pertenecemos a una comunidad que tiene una organización estatal, pero también es mucho más que eso. Ser ciudadanx es un conjunto de prácticas individuales y colectivas que se ejercitan haciendo uso de nuestros derechos, defendiéndolos cuando son vulnerados, respetando los del otrx. En todo esto la **participación** es fundamental.

Ahora anotemos algunas palabras que son importantes para ir entrando en tema:

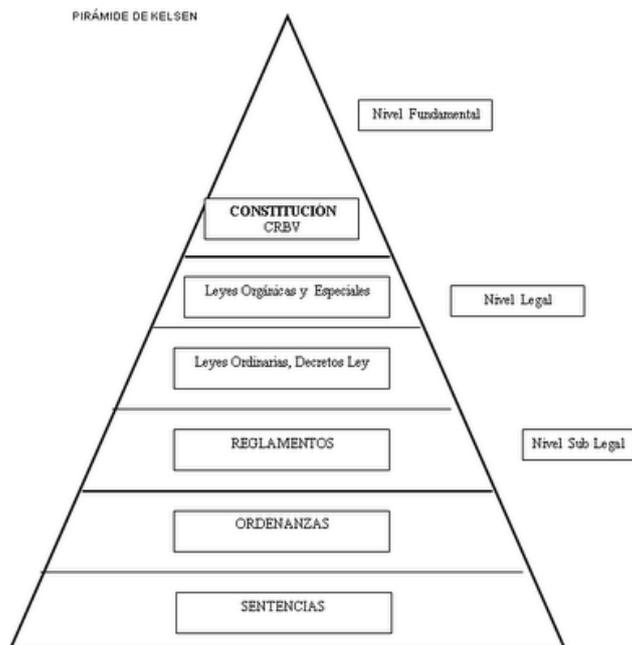
- Ciudadano: natural o vecino de una ciudad, que pertenece a la ciudad o a los ciudadanos.
- Ciudad: no solo es el conglomerado de edificios urbanos, también implica la organización de los ciudadanos en torno a un estado.
- Estado: es la institución política más importante, ordena y estructura las relaciones entre sus habitantes y otros estados.
- Ciudadanía LEGAL: se refiere a los derechos civiles que tenemos como personas, por ejemplo los que se mencionan en el artículo 14 de la Constitución nacional, que le garantizan a todo habitante el derecho a publicar sus ideas por la prensa sin censura previa, de usar y disponer de su propiedad, enseñar y aprender, etc.
- Ciudadanía POLITICA: se refiere al ejercicio de los derechos políticos, como por ejemplo participación política como elector, militante, candidato o dirigente.
- Ciudadanía SOCIAL: tiene que ver con el goce de los derechos sociales, salud, educación, trabajo, vivienda y seguridad social (como las jubilaciones, pensiones, cobertura ante accidentes de trabajo, licencia por maternidad)

CONSTITUCION NACIONAL

Es la ley suprema del estado, se pone por escrito como será la organización estatal, cuáles serán las instituciones básicas del estado, la manera en que deben actuar, los derechos de lxs habitantes de ese estado, las garantías que tiene la gente para que sus derechos se cumplan, etc.

Es redactada por representantes del pueblo, quienes trabajan como convencionales constituyentes, gozando de un poder soberano que se llama poder constituyente.

La CONSTITUCION es FUNDAMENTAL porque pone límites a los poderes constituidos para evitar el abuso de poder hacia los ciudadanos, organiza las funciones y controles de los organismos del gobierno y ordena las relaciones con otros países.



ACTIVIDAD:

1. ¿Qué es responsabilidad?
2. ¿Qué es corresponsabilidad?
3. ¿Cuándo un acto es voluntario?
4. ¿Cómo interfiere la INTENCIÓN a la hora de realizar una acción?
5. ¿Qué significa dolo?
6. ¿Qué es la libertad?